MINISTERIO DE EDUCACION REPUBLICA DE EL SALVADOR DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

SOLICITUD DE TRAMITE POR INTERNET

NO. GESTION: 660487 NO. SOLICITUD: 660503

1. DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo solicitud: REGISTRO Y AUTENTICA DE TITULO. Estado: EN TRAMITE

Fecha solicitud: 22/01/2021 Fecha probable de entrega: 05/02/2021

Profesional: CARLOS EDUARDO PEÑATE SALAZAR

Institución: UNIVERSIDAD DON BOSCO Carrera: TECNICO EN INGENIERIA EN

Observación:

2. DATOS DEL SOLICITANTE

ID. PROFESIONAL: 592057 Código del Profesional: 592057

Nombres: CARLOS EDUARDO Apellidos: PEÑATE SALAZAR

Apellido casada: Sexo: Masculino
Tipo documento: DUI No. documento: 061006190

Lugar de San Salvador, El

Salvador

País: EL SALVADOR

Departamento: SAN SALVADOR Municipio: SAN SALVADOR

Dirección: BO. San Miguelito, 21 calle poniente pasaje San José #704 C

Teléfono fijo: 22354189 Teléfono celular: 79155491

Correo carlossalazar2228@gmail.com

3. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE

No. Documento

- 1 Original del Título de Educación Superior a registrar y autenticar.
- 2 Original de Certificación de Notas, debidamente autenticada por la entidad respectiva.
- 3 Original de Título de Bachiller debidamente autenticado (o su equivalente obtenido en el extranjero debidamente Incorporado).
- 4 Fotocopia del Documento Único de Identidad (DUI) o Pasaporte.
- 5 Certificación de Partida de Nacimiento o juicio de identidad en caso que tenga problemas con el nombre.

PROFESORADO, deberá anexar además de los requisitos anteriores los siguientes:

- Prácticas Docentes, Prueba ECAP, si se graduó desde 2001.

Si su ingreso fue por equivalencia externa o interna deberá anexar además de los requisitos anteriores los

- Original de Certificación(es) Parcial(es) de Notas debidamente autenticadas. (en caso que hubiere estudiado en el extrangero deberá presentarlas autenticadas por las entidades respectivas del país de procedencia).
- Estudio de Equivalencia o Dictamen de Equivalencia.

NOTA IMPORTANTE

- 1. Para agilizar su trámite preséntese con ésta referencia a la Gerencia de Registro e Incorporaciones, Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, ubicado en Alameda Juan Pablo II, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-2
- 2. Su trámite únicamente dará inicio después que se haya presentado los documentos que se detallan.
- 3. Tiene 12 días a partir de la fecha de la solicitud para presentarse a gestionar el trámite, de lo contrario todos sus datos serán eliminados automáticamente.

Fecha: 22/01/2021 11.35 AM Pág. 1 de1